ACREDITA PAGO DE HONORARIOS.ACOMPAÑA

Señor Juez:

Roxana Lucía María Ranni, abogada con DOMICILIO ELECTRÓNICO 27171063650 (roxanaranni@yahoo.com.ar), en representación del Estado Nacional (Ministerio de Justicia), manteniendo el domicilio procesal constituido por esta parte en Sarmiento 329, piso 10, CABA (Zona 140), en autos caratulados**: "MORENO MANUEL OSCAR C/EN - M JUSTICIA Y DDHH - LEY 24043 S/AMPARO POR MORA -MAIO RAUL HECTOR C/EN - M JUSTICIA YDDHH - EX12857858/22" ,** a V.S. digo respetuosamente que:

1. Que vengo a informar a V.S. que, conforme constancia que adjunto con la presente, vengo a acreditar que mi mandante ha realizado el pago de la suma de $ 739.786,74 (pesos setecientos treinta y nueve mil setecientos ochenta y seis y setenta centavos), equivalentes a 7 UMA + IVA en concepto pago de honorarios correspondientes a la actuación profesional de la Dra. Sonia Debora Casale a cargo de mi mandante.

Con dicha finalidad adjunto con la presente el siguiente comprobante de pago electrónico.

Solicito a V.S., en consecuencia, se le haga saber a la citada letrada y se tengan por cancelados los mencionados emolumentos, a cargo de esta parte.

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ROXANA LUCIA MARIA RANNI
Date: 2026.02.27 13:53:02 ART